



Ebro Sostenible: Eje de acción 4: Renovar la visión de la dinámica fluvial

La CHE finaliza una actuación para mejorar la capacidad de desagüe de los barrancos cercanos a la localidad de Montañana (Huesca)

- Se han retirado los elementos que obstaculizaban el flujo del agua; se han reparado erosiones y acondicionado las riberas

08 oct. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y El Reto Demográfico) ha finalizado el acondicionamiento de los barrancos de Montañana, San Miguel y San Juan, en el término municipal de Puente de Montañana (Huesca), que supone una inversión de 150.203 euros.

Esta actuación ha tenido como objetivo acondicionar los barrancos de San Juan y de San Miguel, en las inmediaciones del núcleo de Montañana, para recuperar la capacidad de desagüe de estos cauces, reparar los desperfectos en las márgenes que la erosión del agua ha podido causar a lo largo del tiempo y acondicionar las riberas para el uso ciudadano. Además, en el barranco de Montañana, donde confluyen los dos anteriores, se ha rellenado una importante oquedad en el lecho.

Los trabajos han consistido, principalmente, en retirar los elementos que invadían el cauce y obstaculizaban el flujo de la corriente de agua (limpiezas y desbroces), y el retaluzado de márgenes. También se ha recuperado el espacio fluvial en una zona donde se había ocupado parcialmente el cauce. Además, en el caso del barranco de San Miguel se ha realizado una estabilización a lo largo de más de 80 metros.

Estas actuaciones dan respuesta al compromiso adquirido por la CHE en julio de un protocolo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Comarca de La Ribagorza, el Ayuntamiento de Puente de Montañana, la Diócesis de Barbastro-Monzón y la fundación Montañana Medieval; contribuyendo positivamente al proyecto de



recuperación de este núcleo referente de la arquitectura, el urbanismo y las formas de vida del Medioevo.

Estos trabajos se enmarcan dentro del proyecto de conservación de cauces y gestión ambiental que la Confederación Hidrográfica del Ebro desarrolla en toda la cuenca para detectar zonas potencialmente peligrosas, mejorar la capacidad de desagüe y los hábitats fluviales y en caso de avenidas, evitar desbordamientos.

Este proyecto responde a los principales ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. El eje 4 es precisamente renovar la visión de la dinámica fluvial, que recoge tanto la necesidad de incorporar nuevas medidas ambientales e implantar caudales ecológicos, como el trabajo para devolver a los ríos el espacio que necesitan.

Los otros cuatro ejes que también guían los objetivos de la Planificación Hidrológica, son la mejora del conocimiento, la mejora de la gestión, las acciones para el buen estado de las masas de agua y la garantía de suministro para usos esenciales.

Síguenos en